LA SUSCRITA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE URRAO

AUTORIZA

Al secretario de Hacienda Municipal, el señor **RUBEN DARIO GARCES,** a pagar a **BAYARDO DE JESUS RIVERA RUEDA,** con cedula de ciudadanía Nro. 15.486.868 la suma de **ONCE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON DOS CENTAVOS M/L ($11.175.649,02),** correspondiente a 118 viajes de Balastro de Peña - pago Nro. 01 del contrato No. CSU-MU-117-2026, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE AGREGADO Y FIRMADO PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE URRAO".

Dado en el municipio de Urrao, Antioquia, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

MARIA KAMILA URREGO MUÑOZ
Secretaria de Obras Públicas
Municipio de Urrao, Antioquia